



EuroAmerica

HECHO ESENCIAL

Santiago, 20 de abril de 2018

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de
EuroAmerica Seguros de Vida S.A.

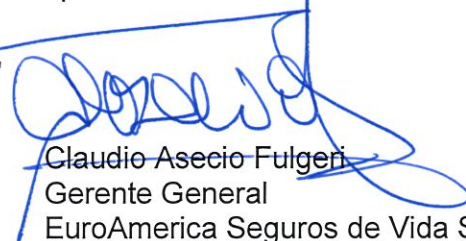
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 9° del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, y en los incisos tercero y cuarto del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N° 662 y 991, debidamente facultado por el directorio en sesión realizada el 18 de abril de 2018, por la presente comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial de EuroAmerica Seguros de Vida S.A. ("EuroAmerica Vida"), lo siguiente:

- EuroAmerica Vida ha llegado a un acuerdo con el grupo Zurich respecto a una transacción que involucrará la transferencia a esta última de sus negocios de (i) seguros de vida y salud colectivos, y (ii) seguros de vida individuales - distintos del negocio de rentas vitalicias.
 - La transacción incluye la venta de EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A., sociedad perteneciente al mismo grupo empresarial de EuroAmerica Vida, lo que es informado por dicha entidad en comunicación al mercado de esta misma fecha.
- El cierre de la transacción, que se espera ocurra dentro del tercer trimestre de este año, está sujeto a condiciones usuales de operaciones de esta naturaleza, incluyendo la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero y la Fiscalía Nacional Económica.
- Por esta transacción, EuroAmerica Vida recibirá un precio de venta de 2.736.321 Unidades de Fomento, sujeto a ajustes post-cierre.

EuroAmerica Vida mantendrá a la Comisión debidamente informada de todo desarrollo relevante que se produzca en relación con los hechos que revela.

Lo saluda atentamente,



Claudio Asecio Fulgeri
Gerente General
EuroAmerica Seguros de Vida S.A.